

PATRONATO DE LA
UNIVERSIDAD DE SONORA

APARTADO POSTAL 338 Y 106
HERMOSILLO, SON., MEXICO

TELEFONO
Conmutador: 3-43-90
Extensión: 119
Directo: 3-79-06

-.- ACTA NUMERO SESENTA.-

----- En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las once horas y diez minutos del día veinte de octubre de mil novecientos setenta se reunieron, previo citatorio, los integrantes del Patronato de la Universidad de Sonora para celebrar sesión extraordinaria con objeto de tratar algunos asuntos pendientes y de continuar el estudio del Proyecto de Presupuesto. Habiendo quórum legal, con la asistencia de los señores Dr. Federico Sotelo Ortiz, Lic. Francisco Acuña Griego y C. P. Heriberto Aja C., Rector, Secretario General de la Universidad y Delegado Contralor del Patronato, respectivamente, y Lic. Rolando Valenzuela V., con carácter de informador, el Presidente declaró abierta la sesión que principió con la lectura del acta de la sesión anterior la cual, después de haber sido puesta a la consideración de la Asamblea, fue aprobada por unanimidad. En seguida la Secretaría informó que se avisó a la Rectoría que se recibió el Primer Testimonio de la Escritura Pública correspondiente a la donación que hizo a la Universidad la señorita profesora Luz Martínón Pujol; que se solicitó del Sr. Presidente Municipal que girara sus respetables órdenes para que sean determinados los lineamientos oficiales del terreno de la Calle Reforma para proceder a cercarlo y que se contestó la nota del Sr. Dr. Jorge García Sánchez, integrante del Patronato, haciéndole saber que las sesiones ordinarias se celebrarán el primer martes de cada mes, a las once horas. A continuación se dió a conocer la correspondencia recibida que fue acordada en la forma siguiente: 1o. Nota enviada por el Sr. E. Octavio Méndez López, Jefe del Grupo de Cuarto Año de la Especialidad de Fitotecnia de la Escuela de Agricultura y Ganadería, solicitando treinta hectáreas del terreno del Campo Agrícola Experimental para sembrar trigo en el presente ciclo con el fin de poder aplicar los conocimientos adquiridos, de efectuar determinado experimento con la clase de cultivo a realizar, de proveerse de fondos para viajes de estudio y para destinar parte de las ganancias a los gastos que origine su graduación. Después de un prolongado cambio de impresiones se ratificó el acuerdo que verbalmente había dado a conocer la Presidencia en el sentido de que se les concede el terreno que solicitan con la condición de que, para regarlo, consigan agua de la Presa Gral. Abelardo L. Rodríguez ya que por diversos motivos no podrán hacer uso del agua que se extrae del Pozo. -2o. Copia de la nota que la Sociedad de Alumnos de la Escuela de Agricultura y Ganadería envió al Director solicitando la compra de 10 o 15 hembras corrientes para realizar prácticas de Zootecnia que complementen la teoría recibida en las aulas, que al finalizar el semestre se vendan esos animales para que con su producto se adquieran animales para engorda que se destinarán a estudios y observaciones para elaboración de tesis y que, para ese objeto la Sociedad aportará la cantidad de \$ 5,000.00- cinco mil pesos- y terminan solicitando se les permita hacer una campaña de aportación para ese ~~objeto~~ entre exalumnos, ganaderos y

PATRONATO DE LA
UNIVERSIDAD DE SONORA

—
APARTADO POSTAL 338 Y 106
HERMOSILLO, SON., MEXICO

Hoja dos.

TELEFONO
Conmutador: 3-43-90
Extensión: 119
Directo: 3-79-06

y otras instituciones. Se hieron muy favorables comentarios sobre el propósito que persiguen estos alumnos y se acordó que se les haga saber que el Patronato los felicita por ese motivo, ya que ve con simpatía toda actividad constructiva - que realizan los alumnos en su provecho y en bien de la Universidad, y que tiene el propósito de cooperar en ellas de acuerdo con sus posibilidades y las atribuciones que le son concedidas, considerando que desde luego puede aportar una cantidad igual de \$ 5,000.00 - cinco mil pesos.-3o.- Copia de la nota que el Director de la Escuela envió al Presidente de la Sociedad de Alumnos felicitándolos por la determinación - que habían tomado y deseándoles el mayor éxito. Se acordó de enterados.-4o.- Nota enviada por el Sr. C.P. Jesús Hernández Saucedo presentando algunos puntos de vista para la mejor realización de los sorteos. Se cambiaron impresiones y se acordó que se agradezca su interés y que la nota se turne al Jefe del Departamento de Promoción Financiera para su conocimiento.-5o. Nota enviada a la Rectoría por el Sr. Héctor Murillo Cruz, del Departamento de Distribución de Libros Universitarios de la Universidad Nacional Autónoma de México, informando que han entrado en contacto con la señorita Luz María Montaño Bermúdez, Encargada de la Librería Universitaria que está bajo el patrocinio de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Sonora y presentando algunos puntos en apoyo - a la fundación de una Librería Universitaria que beneficie económicamente a la Universidad de Sonora. Después de una serie de consideraciones, principalmente sobre los resultados obtenidos cuando la Librería dependía de la Universidad, se acordó de enterados.- 6o.-Copia de la nota que el Sr. Prof. Alejandro Dueñas Durán, Presidente de la Asociación de Profesores de la Universidad de Sonora, envió al Rector recordándole que no se ha resuelto la instalación del Sr. Prof. Jorge González González y presentándole dos soluciones al problema que con ese motivo se ha presentado. Después de considerar que el asunto de que se trata es de carácter docente y que su resolución corresponde a la Rectoría, se pensó que tal vez la segunda proposición que se presenta sea la más conveniente. Se continuó con el estudio del Presupuesto de la Escuela Secundaria. Se aprobó que al Director se le asigne un sueldo de \$ 6,500.00- seis mil quinientos pesos-, que se le asignen \$ 1,000.00- mil pesos mensuales como Encargado del Gabinete de Física y del Laboratorio de Química y que se le paguen las 24 horas de clase que ha venido impartiendo; que se consideren tres maestros de tiempo completo y que se aumente un grupo de Tercer Año. Siguió - el estudio del Presupuesto de la Escuela de Enfermería y Trabajo Social. Se acordó que las instructoras ganen hasta --- \$ 6,395.00 - por tener estudios de especialización y muchos -- años de servicios; que la profesora de tiempo completo de la Carrera de Trabajo Social gane también hasta \$ 6,395.00 - -- seis mil trescientos noventa y cinco pesos, con 24 horas de clase a la semana; que la hora de clase se continúe pagando a \$ 135.00- ciento treinta y cinco pesos; que en lugar de la Taquimecanógrafo para Trabajo Social y de Bibliotecaria, se con-

PATRONATO DE LA
UNIVERSIDAD DE SONORA

APARTADO POSTAL 338 Y 106
HERMOSILLO, SON., MEXICO
Hoja tres.

TELEFONO
Comutador: 3-43-90
Extensión: 119
Directo: 3-79-06

sidere una Taquimecanógrafo encargada de la Biblioteca con - \$ 1,200.00- mil doscientos pesos- de sueldo y que la Taquimecanógrafo Secretaria tenga un sueldo de \$ 1,600.00- mil seiscientos pesos por atender las actividades correspondientes a las dos carreras. Siguió el estudio del Presupuesto de la Escuela de Derecho y Ciencias Sociales, quedando pendiente de resolución lo correspondiente al Secretario, aprobándose sólo un auxiliar para la Biblioteca y el aumento de un grupo de Quinto Año, para que sean dos grupos. Se continuó con el estudio del Presupuesto de la Escuela de Contabilidad y Administración. Se aprobó que el Director imparta 16 horas de clase a la semana; que se asigne un complemento de sueldo de \$ 500.00 quinientos pesos - mensuales a cada uno de los profesores encargados de los Departamentos; que la Bibliotecaria diurna -- tenga un sueldo de \$ 1, 150.00- mil ciento cincuenta pesos + que se suprima el Coordinador del Proyecto de Economía Agrícola, así como en el Presupuesto de la scuela de Agricultura y Ganadería; que se suprima el sueldo complementario para los -- maestros de tiempo completo; que no se considere la clase de Mecanografía en la Carrera de Contador Público y que al Prof. José Aguilar Aguila que impartía esa clase se le pague con cargo a la Partida de Seguridad Social por el tiempo que tiene de prestar sus servicios a la Universidad; y que la clase de Matemáticas Financieras II, del Segundo Año de la Carrera de Contador Público sea de tres horas de clase a la semana. Siguió - el estudio del Presupuesto de la Escuela de Ingeniería. Se aprobó que el Director imparta 10 horas de clase a la semana; - que tenga un sueldo de \$ 8,000.00 - ocho mil pesos- y un complemento de \$ 2,000.00- dos mil pesos mensuales- por tener -- grado académico; que tres profesores de tiempo completo que - tengan grado académico ganen \$ 7,580.00 - siete mil quinientos ochenta pesos, con obligación de impartir de 14 a 18 horas de clase a la semana; que dos profesores de tiempo completo ganen hasta \$ 7,000.00- siete mil pesos-, con obligación de impartir de 14 a 18 horas de clase a la semana; que el profesor de medio tiempo tenga grado académico; que la Taquimecanógrafo gane \$ 1,150.00- mil ciento cincuenta pesos- y la Bibliotecaria \$ 1,200.00- mil doscientos pesos- y que se suprima el Renglón de Seminarios. Se cambiaron impresiones sobre los Gursos Especiales de Capacitación que está impartiendo la Escuela de -- Contabilidad y Administración y se acordó que la Dirección de dicha Escuela informe ampliamente sobre la organización y realización de esos cursos y que los ingresos y egresos que se -- obtengan por ese concepto pasen a formar parte del Presupuesto. Siendo las catorce horas, se dió por terminada la sesión levantándose para constancia la presente acta que firman de - conformidad:

El Secretario:

Prof. Rosalio E. Moreno.

El Presidente:

Enrique R. Mazón.